

Banchile Securitizadora S.A.

Hechos Relevantes

Patrimonio Común

- a) En Directorio celebrado el 22 de enero de 2018, se designó como nueva directora a doña Claudia Marcela Herrera García, en reemplazo de don Marcos Frontaura de la Maza, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- b) Con fecha de 31 de agosto de 2018 se celebró la Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas, en la que se acordó: Aumentar el capital de Banchile Securitizadora S.A. de \$794.685.925, dividido en 4.350 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, el que se encuentra íntegramente suscrito y pagado, a la suma de \$931.185.925, dividido en 5.950 acciones nominativas, sin valor nominal, siendo el aumento de capital de \$136.500.000. Con este objeto se deberá emitir 1.600 acciones de pago, las que sumadas a las ya emitidas, totalizarán la cantidad de 5.950 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, en que se dividirá el capital social.
Este aumento se deberá enterar y pagar en el plazo de 3 años a contar de la fecha de la Junta, monto que a la fecha no ha sido enterado.

Patrimonio Separado N° 12

- a) Con fecha 28 de febrero de 2018, se hace el pago de cupón, el cual incluye la primera amortización de la serie BCHIS-P12A.
- b) Según escritura pública de fecha 31 de mayo de 2018, ante el Notario público don Roberto Cifuentes Allel, comparecen Deutsche Bank Trust Company Americas (representante de los tenedores de bonos) y Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., con el objeto de alzar, cancelar y dejar sin efecto la prenda y prohibición de gravar y enajenar constituidas por Pampa Calichera a favor de los Tenedores de Bonos, sobre un número de 4.432.771 acciones de la serie A emitidas por SQM. Con esto, el número total de acciones prendadas asciende a 11.123.591.

Patrimonio Separado N° 13

- a) Con fecha 22 de enero de 2018, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Emisión, se realizó el vigésimo quinto sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 1.128,9110, correspondiente a 5 láminas sorteadas de UF 225,7822 cada una. El pago del rescate anticipado se realizó el 1 de febrero de 2018, junto con el vencimiento del cupón N°39 de esta emisión.
- b) Con fecha 13 de febrero de 2018, Banchile Securitizadora S.A., efectuó pago rescate anticipado parcial con excedentes de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13D por un monto capital de 4.227,4645, correspondiente a 5 láminas sorteadas de UF 845,4929 cada una. El rescate y pago se realizó el 23 de febrero de 2018.
- c) Con fecha 20 de abril de 2018, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Emisión, se realizó el vigésimo sexto sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 1.312,8444, correspondiente a 6 láminas sorteadas de UF 218,8074 cada una. El pago del rescate anticipado se realizará el 1 de mayo de 2018 o el día hábil bancario siguiente, junto con el vencimiento del cupón N°40 de esta emisión.
- d) Con fecha 24 de mayo de 2018, Banchile Securitizadora S.A., efectuó pago rescate anticipado parcial con excedentes de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13D por un monto capital de UF 2.571,0417, correspondiente a 3 láminas sorteadas de UF 857,0139 cada una. El rescate y pago se realizó el 24 de mayo de 2018.
- e) Con fecha 20 de julio de 2018, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Emisión, se realizó el vigésimo séptimo sorteo de prepagos de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13A por un monto de UF 2.541,2268, correspondiente a 12 láminas sorteadas de UF 211,7689 cada una. El pago del rescate anticipado se realizará el 1 de agosto de 2018 o el día hábil bancario siguiente, junto con el vencimiento del cupón N° 41 de esta emisión.
- f) Con fecha 23 de agosto de 2018, Banchile Securitizadora S.A., efectuó pago rescate anticipado parcial con excedente de Títulos de Deuda de Securitización de la serie BCHIS-P13D por un monto capital de UF 1.736,8656, correspondiente a 2 láminas sorteadas de UF 868,4328 cada una. El rescate y pago se realizó el 23 de agosto de 2018.

Al 30 de septiembre de 2018, no existen otros hechos relevantes que informar.